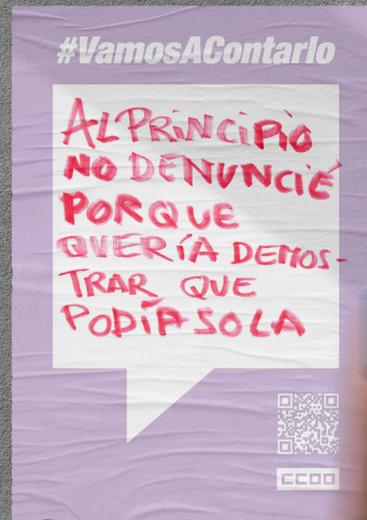


25N 2022

Día Internacional para
 la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA**
 contra las **MUJERES**

TRABAJOS LIBRES DE
ACOSO SEXUAL



#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual

Este 25 de noviembre, **DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**, la Confederación Sindical de **CCOO**, redobla su compromiso mediante hechos concretos para continuar luchando contra todas las violencias machistas y la discriminación existente hacia las mujeres en la que éstas se sustentan.

En la sociedad actual, las mujeres han logrado una mayor igualdad de derechos con los hombres de la que tuvieron en otras épocas. La teoría, la práctica y la movilización feminista de dos siglos de lucha han dado sus frutos hasta convertir a los feminismos en el mayor agente de transformación social.

La igualdad de derechos de hombres y mujeres se erige en el principio regulador del orden social moderno. Los planteamientos feministas permean el imaginario colectivo y la mentalidad social. Nadie se atreve a manifestarse contra la igualdad formal que figura en “los papeles”, sin embargo, es obvio que la igualdad real no solo no ha llegado, sino que está siendo progresiva y peligrosamente amenazada ante la ola reaccionaria. Por ello, hoy más que nunca no solo reforzamos nuestro compromiso, sino que además **#VamosAContarlo**.

Y **#VamosAContarlo** porque los patriarcados de coerción muestran sus feroces garras en países como Afganistán, Irán o Qatar -donde todos han aceptado jugar un Mundial de Fútbol-, pero también en los de consentimiento donde se intentan agudizar la diferenciación de roles sexuales y volver a modelos de masculinidad y femineidad de épocas pretéritas.

Estamos asistiendo a una rearticulación del patriarcado por el avance de las fuerzas reaccionarias de extrema derecha. Y, mientras se apuesta por la vuelta del “hombre de verdad” y “la mujer como Dios manda”, se convierte a los feminismos en enemigos a derribar por lo que significan de justicia, democracia y libertad. Precisamente por ello, lo tenemos que contar, y contrarrestar a una extrema derecha que empezó por borrar las imágenes de las genealogías feministas del ámbito público,

siguió cuestionando derechos que creíamos fuertemente asentados, como el del aborto, y ha acabado negando la violencia de género aunque haya 1.171 mujeres asesinadas desde 2003 y 1 de cada 5 mujeres que viven en España afirme haber sufrido violencia durante el último año, según datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Los hechos contradicen el discurso negacionista: las cifras de asesinatos, violaciones y agresiones sexuales no se detienen. La violencia, por desgracia, tiene sexo. Sólo en el ámbito laboral, más de 1,4 millones de mujeres afirman haber sufrido acoso sexual en su lugar de trabajo y el 98% de los agresores eran hombres.

Esta violencia estructural exige un compromiso colectivo. En este sentido, **CCOO, como sindicato feminista, asume no solo su responsabilidad actuando frente al acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo**, sino que además trabaja cotidianamente para acabar con la discriminación laboral en la que esta violencia se sustenta. En los últimos años se ha conseguido: elevar el salario mínimo (que afecta a muchas más mujeres por ocupar los peores puestos), actuar sobre la temporalidad con la última reforma laboral, aprobar (mediante el diálogo social) los Reales Decretos 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. A la par que delegadas y delegados diariamente están proponiendo protocolos de actuación en caso de violencia de género y pactando nuevas medidas de corresponsabilidad. Medidas todas ellas que en conjunto tenderán a disminuir las brechas laborales entre hombres y mujeres.

Es este trabajo silencioso de desmontar el machismo que rezuman las relaciones laborales el que hoy **#VamosAContarlo** y al mismo se debe añadir la actuación frente a la violencia que padecen las mujeres en los centros de trabajo en forma de acoso sexual. **Ahora es el momento, no se puede esperar más y hay que actuar sindicalmente y sumar nuestro esfuerzo al de los movimientos feministas para acabar con todas las formas de violencia.**

La responsabilidad de centros de trabajo libres de acoso sexual y acoso por razón de sexo es una responsabilidad empresarial, pero como sindicato también actuamos para que esto sea posible.

TRABAJOS LIBRES DE ACOSO

Desde un feminismo sindical, CCOO se centra en prevenir, formar, concienciar y tratar laboralmente el acoso sexual y el ciberacoso en los centros de trabajo. Las empleadas pasan un porcentaje importante de su vida en el trabajo y hay que asegurar ámbitos laborales seguros. Para conseguir que nadie vaya a trabajar con miedo, CCOO ofrece a su activo sindical para que sirvan de cordón preventivo contra el acoso.

La negociación de protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo es una gran herramienta que está sirviendo para informar y formar contra el acoso en los centros de trabajo e investigar de forma rápida y confidencial las denuncias, pero la representación sindical no llega a todos los centros y por ello, la Confederación Sindical de **CCOO** ha puesto en marcha **el OBSERVATORIO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO** (<https://observatorioacoso.ccoo.es>). Con el mismo pretende vigilar los centros de trabajo para que no se produzcan acosos y que si éstos llegan a producirse, las mujeres tengan un espacio donde acudir en busca de orientaciones, saber cómo actuar.



Vamos a contarlo.

Nace el observatorio contra la violencia de género de Comisiones Obreras. Una nueva herramienta para la lucha.

VAMOS A CONTARLO

"Al principio no denuncié porque quería demostrar que podía sola"

#VamosAContarlo

#VamosAContarlo. Trabajos libres de acoso sexual



Con el **OBSERVATORIO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO** se pretende visibilizar un tipo de violencia de género que generalmente está oculto. La propia existencia del observatorio es una apelación contra esta violencia y una denuncia de la misma.

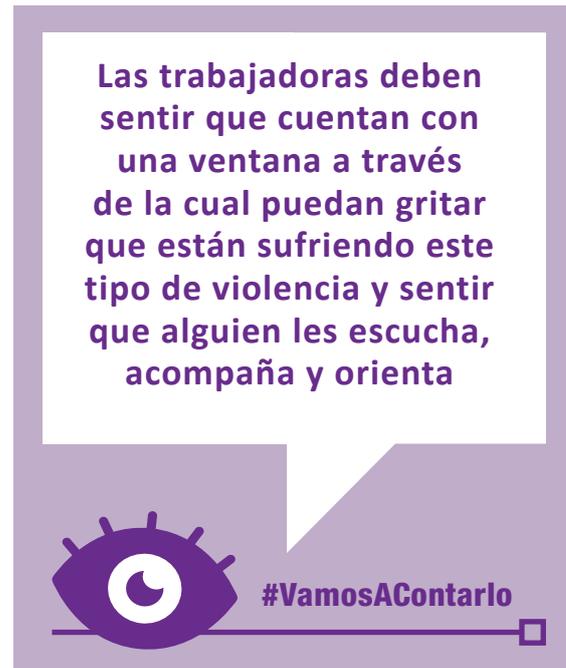
El observatorio pretende airear una forma de violencia que, aunque la padecen muchas mujeres, se denuncia muy poco porque a quienes denuncian no se las cree e incluso se les acaba responsabilizando del acoso que reciben. Sin embargo, hay una responsabilidad colectiva y no se puede seguir situando a las víctimas ni como culpables ni como responsables. Sindicalmente, se trata de realizar un trabajo de prevención contra las violencias y los acosos y de señalar tanto al sistema que permite que el machismo campe a sus anchas como a quienes acosan.

El acoso sexual y el acoso por razón de sexo son un problema para las mujeres, pero es un problema social y de quienes agreden y de un tipo de relaciones laborales marcadamente sexistas con las que hay que acabar. Por eso hay que nombrar al acoso y este **25 de noviembre desde CCOO #VamosAContarlo**.

Y vamos a contar situaciones intolerables que acontecen en o con relación al trabajo a través de nuestra campaña, pero también vamos a contabilizarlo, porque lo que no se cuenta no existe. Dimensionar el problema permitirá concienciar a toda la sociedad.

El observatorio pretende ofrecer un espacio *web* a la representación sindical y ofrece herramientas y orientaciones de cómo actuar frente a este tipo de acosos. Una de las principales herramientas frente al acoso es la de saber identificarlo para lo cual se proporciona en abierto una serie de formaciones y recursos legales y de investigación que permitan avanzar en el estudio y tratamiento profesional. A la par, el observatorio pretende contribuir a facilitar la negociación de protocolos y buenas prácticas a las personas negociadoras que participan en las mesas de negociación de planes de igualdad.

Además de a la afiliación, el observatorio está pensado para orientar, ayudar y acompañar a toda la población sobre las actuaciones más pertinentes a realizar ante este delito, lo cual es particularmente necesario para la pequeña empresa y/o las personas que trabajan solas en hogares, como la empleadas de hogar o las asistentes de ayuda a domicilio, por ejemplo.



Frente a esta conducta laboral delictiva, las mujeres y hombres de CCOO este **#25N** reforzamos nuestro compromiso contando nuestras prácticas con hechos y no solo con palabras porque **#VamosAContarlo**, sumándonos también a los actos y manifestaciones convocados por los movimientos feministas en cada uno de los territorios y, además, en los centros de trabajo coreamos:

¡No al acoso sexual!

¡No más violencias machistas!

¡El acoso sexual también es violencia machista!

**#VamosAContarlo.
Trabajos libres de acoso sexual**